



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

PROGRAMA DE ESTUDIO

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Materia	: Comunicación Oral y Escrita
Código de la materia	: KCPD06
Carrera	: Derecho
Semestre	: Primero
Curso	: Primero
Carga Horaria	: C.H. Semanal: 2 horas C.H. Total: 30 horas : C.H. Teórica: 2 C.H. Práctica: 0
Ciclo de Formación	: Básica
Prerrequisitos	: Ninguno
Docente	: Prof. Abg. Celia Infrán
Año Académico	: 2022

II- FUNDAMENTACIÓN

Comunicación Oral y Escrita (Gramática y Redacción) es una asignatura teórico-práctica que integra el espacio curricular de la Carrera de Abogacía y aspira el uso correcto de la lengua castellana, tanto oral como escrita. A tal fin, se sustenta en el nuevo enfoque de la enseñanza de la lengua, que es la capacidad de interpretar y producir de manera adecuada, apropiada y eficaz una comunicación. (Competencia comunicativa).

De igual modo, se irán presentando de manera progresiva, una serie de técnicas, y estrategias que contribuyan de forma sólida a perfeccionar las actitudes y aptitudes de los alumnos a la hora de mostrar su capacidad comunicativa.

Los ejes temáticos que abarca son: El texto y sus propiedades; la comprensión y producción de textos argumentativos, instrumentales-jurídicos; la oratoria y su presentación en público; las normas gramaticales de la escritura en las producciones escritas.

Los estudios de la lengua deben concebirse como instancias de comprensión y producción que consoliden las estrategias comunicativas como hablante y conjuntamente favorezcan el desarrollo de las funciones mentales superiores.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

El propósito de esta asignatura es lograr en el alumno un empleo instrumental de los conocimientos técnicos de redacción, ortográficos y gramaticales en el manejo correcto del lenguaje que posibilitará un mejor desempeño comunicativo en su trayectoria estudiantil y profesional.

III- OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1- Desarrollar las habilidades de la expresión oral y escrita a través del discurso informativo y argumentativo.
- 2- Producir textos escritos que estén de acuerdo con sus propiedades: coherencia y cohesión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar las características, finalidad y estilo del lenguaje jurídico.
2. Demostrar las estrategias de presentaciones públicas en contextos requeridos.
3. Utilizar los elementos paralingüísticos (volumen de la voz, articulación, pausas y énfasis el tono) en las presentaciones orales.
4. Identificar los términos jurídicos básicos en textos escritos.
5. Escribir textos argumentativos e instrumentales con características de coherencia y cohesión.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE.

Unidad I

Comprensión Oral

1. Comprensión de textos leídos y/o escuchados teniendo en cuenta los procesos de comprensión: cuestionarios- ideas principales- detalles- reconstrucción de textos- opiniones, resúmenes, esquemas, etc.

Unidad II

Expresión oral

1. La comunicación en público:

- 1.1. Obstáculos para la comunicación: el miedo, la timidez.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

1.2. El miedo de hablar en público.

2. Estrategias que favorecen la expresión oral.

2.1. El informe oral: característica. Partes. Presentación

2.2. La entrevista: objetivos. Fases. Presentación

3. Género discursivo: organización y presentación.

3.1. El discurso. Finalidad. Tipos: informativo – persuasivo.

3.2. Preparación y redacción del discurso.

3.3. Estructura: inicio – cuerpo – término.

3.4. Diversas formas de exponer el discurso: Memorizado – Improvisado – Leído – Basado en ideas claves (Ex tempore)

4. Imagen pública del orador. .

4.1. Aspecto físico y postura corporal: expresiones faciales, ademanes, movimientos, equilibrio, postura y otros.

4.2. Características vocales: voz – articulación.

5. Técnicas que ayudan al desarrollo de la expresión oral.

5.1. La respiración y la voz

5.2. La expresión corporal.

5.3. Deficiencias lingüísticas en la expresión oral (muletillas – vicios gramaticales – errores léxicos más comunes).

Unidad III

Comprensión Escrita

1. Lectura Comprensiva de textos periodísticos – argumentativos.

1.1. Vocabulario: Contextual – Sinónimos – Antónimos – Parónimos.

1.2. Funciones del lenguaje

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

- 1.3. Ideas por párrafos: principales y secundarias.
- 1.4. Argumentos.
- 1.5. Inferencias
- 1.6. Juicio de valor

Unidad IV

Expresión escrita

1. El texto y elementos paratextuales

- 1.1. El texto. Tipos.
- 1.2. Características de la textualidad.
- 1.3. Elementos de cohesión: Formas pronominales. Elipsis. Sustituciones léxicas: sinónimos – antónimos – hiperónimos – hipónimos. Conectores.

2- Morfosintaxis y ortografía:

2. 1 Preposiciones: Clases. Uso

2. 2 Adverbios: Uso de adverbios especiales: Despacio – demasiado – bastante – recién- poco.

2. 3 Vicios:

- Léxicos: vulgarismos – barbarismos – pleonasmos.
- Gramaticales: dequeísmo

2. 4 Signos de puntuación: El punto – La coma – El punto y coma – los dos puntos

3. Texto argumentativo: Producción escrita

3.1 Intención Comunicativa

3.2. Estructura

3.3. Estrategias argumentativas:

-Ejemplo

-Autoridad

-Comparación

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

-Causa-Consecuencia

-Falacias en la argumentación.

3.4 Redacción

4. Textos administrativos jurídicos:

4.1 Memorando:

- Estructura

- Técnicas de redacción. Producción

4.2. Informe escrito

- Estructura.

-Técnicas de redacción. Producción

4.3. Oficio.

-Intención comunicativa.

- Estructura.

V.- METODOLOGÍA

Las estrategias adoptadas por la cátedra en las modalidades de expresión oral y escrita comprenden las clases expositiva – talleres las que el docente explicará el uso correcto de las formas gramaticales y otras relacionales al sintagma oracional y textual.

Los estudiantes organizados en grupo de pares o trinos leerán y analizarán textos escritos según guía de comprensión; así también analizarán situaciones planteadas el uso indebido de las reglas morfosintácticas y ortográficas.

Se dará especial énfasis al análisis de textos argumentativos, de manera que puedan: inferir ideas, elaborar conclusiones y fomentar opiniones críticas reflexivas que de algún modo influyan de algún modo en su formación profesional.

En lo que respecta a expresión oral, demostrarán las estrategias y técnicas que les ayuden a desenvolverse con precisión y claridad ante sus clientes y colegas.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

El sistema de evaluación será procesual y las producciones orales y escritas serán evaluadas con indicadores preestablecidos.

Expresión oral

1. Pronuncia con claridad las palabras.
2. Utiliza tono de voz adecuado.
3. Se expresa con fluidez.
4. Demuestra seguridad ante el auditorio.
5. Utiliza gestos y ademanes acordes a la exposición.
6. Adopta postura correcta.
7. Evita el uso de muletillas y otros vicios del lenguaje.

Expresión escrita

1. Aplica correctamente las normas ortográficas en producciones escritas
2. Secuencia correctamente sus ideas.
3. Adecua el estilo y el registro de su lengua al contenido y la intención comunicativa.
4. Utiliza adecuadamente los conectores.
5. Estructura su discurso acorde a la tipología textual.
6. Aplica procedimientos de sustitución léxica (sinonimia, pronominalización).
7. Evita las repeticiones de algunas palabras como pronombres y conjugaciones.
8. Utiliza correctamente signos de puntuación.
9. Entrega el trabajo en el tiempo establecido.
10. Tiene en cuenta el formato establecido

Planilla de resultado de proceso

VI.- EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se ajusta al sistema de evaluación propuesto por la Universidad y la Carrera. En su aplicación serán consideradas las funciones diagnóstica, formativa y sumativa.

En la evaluación formativa se utilizarán diversas técnicas, como preguntas orales, resolución de cuestionarios, comentarios a lecturas, entre otros, para constatar el progreso del aprendizaje y

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

realizar ajustes necesarios. Asimismo, en este sentido, se aplicarán cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

Con función sumativa se utilizarán pruebas escritas y orales, producciones escritas con defensa oral, que serán evaluados a través de rúbricas y listas de cotejo, tanto durante el proceso como al final.

La sumatoria de puntajes obtenidos durante el proceso, más, la evaluación final permitirá la obtención de la calificación final, teniendo en cuenta el nivel de exigencia del 60% de logro.

EVALUACIÓN	Porcentaje
Pruebas Parciales	40 %
Trabajos Individuales y/o Grupales	10 %
Prueba Global	50 %
Total	100 %

El porcentaje del 40% en evaluaciones parciales podrá distribuirse en más de dos evaluaciones conforme a la naturaleza y característica de la materia.

VII.- BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Bassols M. Torrent, A. (1999) Modelos Textuales. Octaedro Buenos Aires. Argentina: Ed. De la Univ. De B.A.

Diccionario de la Lengua española de la Lengua. (2014) Buenos Aires. Ed. De la Univ. De B.A.

Casany, D. (1991). Describir el escribir. Como se aprende a escribir. Barcelona. España: Ed. Paidós.

Couto, M. (2000). Como hablar bien en público. Barcelona, España: Ed. Gestión.

Emeren Fransvan y otros (2006) Argumentación Análisis, Evaluación, - Buenos Aires, Argentina: Ed. Biblos.

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.



Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Fernández, Maxdonia y Aguiar, J (2016) Lengua Española. Teoría y Práctica.

Fuentes, J. 21° Edición. (1998) Comunicación. Ed. Santiago

Godoy, M. (2009) Redacción para abogados 1ª Edición. Buenos Aires, Argentina.

Matteucci, N. (2008) Para argumentar mejor-Lectura comprensiva y producción escrita. Ed. Revista de Derecho.

COMPLEMENTARIA

Piris Da Motta M. (2010) Los textos en el aula. Ed 2°. Asunción. Intercontinental Ed.

Verderber, Rudolph 11ª Edición (2000) Comunicación Oral Efectiva. México.

Verderber, Rudolph F. y otros. . Ed. 11ª. (2006). Comunícate. México

Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.